



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

**RECIBIDO**



17 OCT 2024

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBIO Juaniz  
HORA 12:52 AM

LXXVI LEGISLATURA

## COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Comisión de Puntos Constitucionales  
Septuagésima LXXVI



**Reunión de Trabajo**

**Acta/CP/01**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo el 16 dieciséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro y continuando en sesión permanente para darle continuidad a los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Primer Año Legislativo, la cual se encuentra sesionando en el Salón 3, de la Casona, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de Dictamen en Sentido Positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Áreas y Empresas Estratégicas.
- V. Propuesta de Dictamen en Sentido Positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de vías de transporte reforroviario.
- VI. Asuntos Generales.

Para el desahogo del primer, segundo y tercer punto del orden del día, la Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Mtro., Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, estando presente las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y Octavio Ocampo Córdova Integrantes; se declaró la existencia de quórum legal, reanudando la sesión permanente a las 12:hrs horas.

Comisión de Puntos Constitucionales  
Septuagésima LXXVI

Para el desahogo del **cuarto punto orden del día**, la Presidenta, Diputada Emma Rivera Camacho, sometió a consideración la lectura del Dictamen; por unanimidad de los Integrantes de la Comisión excusaron su lectura. La Presidenta le dio la palabra al Mtro., Oscar César Sandoval Rodríguez Secretario Técnico, para que diera desahogo a la Propuesta de Dictamen en Sentido Positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Áreas y Empresas Estratégicas. La finalidad de la Minuta, es garantizar la seguridad, autonomía y accesibilidad de los recursos energéticos del país bajo la responsabilidad del Estado; asimismo la energía es un elemento estratégico para el desarrollo, la seguridad y la sostenibilidad de la nación, por lo que tener una plena soberanía en materia energética, implica que se garantice el acceso a recursos energéticos y contar con la capacidad de decidir cómo utilizar de manera oportuna y eficiente en beneficio del pueblo. Las y los Integrantes de esta Comisión, acordaron firmar el Dictamen, votando por unanimidad las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, Integrante y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y Octavio Ocampo Córdova, Integrantes; ordenándose la impresión para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.

Para el desahogo del **quinto punto orden del día**, la Presidenta, Diputada Emma Rivera Camacho, sometió a consideración la lectura del Dictamen; por unanimidad de los Integrantes de la Comisión excusaron su lectura. La Presidenta le dio la palabra al Mtro., Oscar César Sandoval Rodríguez Secretario Técnico, para que diera desahogo a la Propuesta de Dictamen en Sentido Positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de vías de transporte reforroviario. La Minuta pretende el transporte de las personas, en este caso, por vía ferroviaria, permitirá facilitar la libertad de tránsito. El sistema férreo se considera es un componente en el desarrollo nacional; El objetivo de la reforma, esta encaminada a impulsar el desarrollo nacional, el desarrollo nacional, la democratización del transporte y bienestar de la población. Las y los Integrantes de esta Comisión, acordaron firmar el Dictamen, votando por unanimidad las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, Integrante y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y Octavio Ocampo Córdova, Integrantes; ordenándose la impresión para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.

Para el desahogo del **sexto punto orden del día**, la Diputada Presidenta Emma Rivera Camacho, hizo uso de la voz para consultar con los Integrantes de la Comisión si tenían asuntos generales que presentar; no habiendo asuntos generales, se sigue declarando en sesión permanente, la Comisión, siendo las 1:00 horas del día 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

Comisión de Puntos Constitucionales  
Septuagésima LXXVI

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

DIP. EMMA RIVERA CAMACHO

**PRESIDENTA**

DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ  
**INTEGRANTE**

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA  
**INTEGRANTE**

DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA  
**INTEGRANTE**

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN  
**INTEGRANTE**